



Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 508-2026-MPP/A

Puno, 20 de abril de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. II° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Provincias, Instituciones, Organizaciones, y personalidades; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a los BIBLIOTECARIOS ESCOLARES de la región de Puno, en mérito a su destacada labor en la promoción de la lectura, gestión de información y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios en sus respectivas instituciones;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR, a nombre de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a los BIBLIOTECARIOS ESCOLARES de la región de Puno, en mérito a su destacada labor en la promoción de la lectura, gestión de información y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios en sus respectivas instituciones; a las siguientes personas:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | Como | CARGO | PROCEDENCIA |
|----|------------------------------|-------------|---------------------------|------------------------------------|
| 33 | Flores Santos, Nilda Carina | Asistente | Responsable de biblioteca | I.E.S. San Jose |
| 34 | Parichua Quispe, Alvaro | Asistente | Responsable de biblioteca | I.E.P. 70018 San Jose de Huaraya |
| 35 | Ramos Aruquipa, Rider | Asistente | Responsable de biblioteca | I.E.P. 70035 Bellavista |
| 36 | Jahuir Cruz, Roger | Asistente | Bibliotecario | I.E.P. 71001 Almirante Miguel Grau |
| 37 | Huaqui Valdivia, Estanislao | Asistente | Bibliotecario | I.E.P. 71001 Almirante Miguel Grau |
| 38 | Villasante Apaza, Pedro | Asistente | Bibliotecario | I.E.P. GUE San Carlos |
| 39 | Quispe Mamani Andreas Jhoan | Colaborador | Practicante | UNA - PUNO |
| 40 | Mamani Ticona Gladys Maribel | Colaborador | Practicante | UNA - PUNO |

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cumpla con la publicación de la de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE